



## **XXVIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas**

Orden Poster: CH-005 (ID: 2491)

**Autor:** Vega, Diana Soledad

**Título:** La Convención Constituyente del Chaco del Chaco (1957). Debates en torno al Sistema Electoral

Director: Leoni, María Silvia

Palabras clave: Chaco, Convención Constituyente, Antiperonismo

Área de Beca: Humanidades Y Artes

Tipo Beca: Cyt - Iniciacion

Periodo: 10/03/2020 al 10/03/2023

Lugar de trabajo: Facultad De Humanidades

Proyecto: (20S001) Cultura política en tiempos violentos. Prácticas políticas, estatalidad y autoritarismo en Chaco, Corrientes y Formosa (1946-1989)

### **Resumen:**

El trabajo se propone analizar los debates y conflictos que tuvieron lugar dentro de la coalición antiperonista en el seno de la Convención Constituyente del Chaco de 1957, especialmente aquellas discusiones sobre el sistema electoral a adoptar por la provincia.

Planteamos un abordaje desde la Nueva Historia Política y de la Historia Regional que dan valor al juego de escalas y al análisis de interacciones, estrategias y discursos. Analizamos el impacto en el Chaco de la autodenominada "Revolución Libertadora", que buscó suprimir la influencia del peronismo, reconstruir las instituciones democráticas y plantear una recuperación moral del país, y que se apoyó en la proscripción y estigmatización del peronismo.

Son importantes los aportes de Spinelli (2005), Leoni (2013) y Solís Carnicer (2017), que nos ofrecen herramientas para pensar el antiperonismo desde diferentes escalas, si bien son escasos los trabajos circunscriptos al NEA que refieran a este tópico.

Para la concreción de nuestro objetivo empleamos el método de análisis historiográfico que implica la localización de bibliografía y fuentes y su procesamiento y análisis. Entre las fuentes principales contamos con el diario "El Territorio", el Boletín Oficial de la Provincia y el de Nación y el Diario de Sesiones de la Convención Provincial.

Desde 1957 los partidos orientaron sus esfuerzos a la campaña electoral destinada a la elección de convencionales constituyentes nacionales y provinciales. Participaron de las elecciones: el Partido Demócrata Conservador Popular (PDCP), Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), Partido Socialista (PS), Partido Demócrata Progresista (PDP) Unión Federal (UF) y Partido Comunista (PC). De todos ellos, solo el último careció de representación en la Convención.

La Convención Constituyente del Chaco sesionó desde el 26 de agosto al 26 de noviembre de 1957. En los primeros encuentros se produjeron disputas que resultaron en la renuncia de miembros. Por un lado, el convencional Marpegán (UF) impugnó la validez de los títulos y de la abrogación de la Carta de 1951. También criticó el empleo del "distrito electoral único" y la "lista completa", en tanto beneficiaba a los "jerarcas" de los partidos y favorecía la gravitación de Resistencia. Estas críticas desataron un intercambio que derivó en el retiro del convencional. Por otro lado, la UCRI había señalado como condición necesaria para su permanencia la incorporación de un artículo transitorio de referéndum, que ratificara o rectificara la carta. La propuesta fue rechazada y como resultado el bloque abandonó el recinto.

Reducido el cuerpo a 16 convencionales se eligieron las autoridades y se constituyó la Comisión Redactora (CR) que recibía los proyectos y elaboraba una propuesta que era debatida y sometida a votación en las sesiones.

Las discusiones más energéticas versaron en torno a la enseñanza libre o laica y el sistema electoral a adoptar. Esta última, puso en cuestión las nociones de los convencionales sobre lo que caracterizaba a una democracia "auténtica", un debate que había captado la atención de intelectuales a causa de los sucesos internacionales y del fenómeno peronista y su constante legitimación mediante las urnas. La UCRP vinculaba la democracia con la defensa de la "ley Sáenz Peña" y la preeminencia de la mayoría. A su vez, apuntaba contra el sistema proporcional que facilitaba las alianzas de los jerarcas políticos "de espaldas al pueblo" y se refería a la "falacia de que las minorías son mayorías". Los restantes partidos que constituían minorías con escaso respaldo electoral y habituados a la articulación de coaliciones para asegurar su representación, se inclinaban por un sistema proporcional y por el empleo de electores para la designación de cargos ejecutivos. Argumentaban que no podía haber democracia sin asegurar el intercambio y presencia de todo el mapa político en los cuerpos, acusaban a la UCRP de constituir una "minoría" frente al conjunto de fuerzas. Por su parte, Rossi (PS) consideraba que las propuestas de la CR constituyían mecanismos para proteger el sufragio y la voluntad popular y mencionaba: la iniciativa popular, el referéndum y la revocatoria de funcionarios. Para evitar una ruptura que afectara el desarrollo de la convención, se adoptó la propuesta de la UCRP. Las primeras elecciones se celebrarían siguiendo el sistema de representación proporcional y luego se realizaría una consulta popular para que la ciudadanía eligiera el sistema electoral definitivo que se consagraría por ley de los cuerpos legislativos locales.

Este balance preliminar nos permite advertir la temprana aparición de conflictos resueltos mediante el retiro de convencionales. Avanzadas las sesiones, surgieron desacuerdos más graves, pero como la legitimidad del cuerpo no admitiría la pérdida de nuevos

bloques, los miembros debieron concertar acuerdos que aseguraran la continuidad de las sesiones. La UCRP consciente de su apoyo popular y de la importancia de su permanencia inclinó algunas discusiones a su favor, mientras que las minorías prefirieron realizar concesiones a fin de poder acceder a un espacio negado durante el peronismo y de difícil acceso por su capital electoral. La "Revolución Libertadora", que tenía por objetivo la reconstrucción de las instituciones democráticas y la recuperación moral del país, le ofreció a la jerarquía política antiperonista un espacio para discutir sobre las bases de la "democracia auténtica" y reflexionar acerca de las formas de "hacer política". En el intercambio se fueron perfilando proyectos para el país que no lograron concretarse a causa de la inestabilidad política.